



GPSV *boletina*

EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR TALDEA

Nº 15

MAYO 2012



ALTERNATIVA SOCIALISTA VASCA FRENTE A LOS RECORTES SOCIALES



Sumario

Blog-Iritzia	2
Editorial	2
Entrevista: Mertxe Agundez.....	3-4
Modelo Euskadi	5-6
Breves	7
Tribuna libre: J. Antonio Pastor.....	8

LA HORA DE LOS AYUNTAMIENTOS

EDITORIAL PAG 2

Blog-iritzia

Mirando a las musarañas

Mirando a las musarañas era para mí familia sobrina de una actividad pasiva e inactiva. Pero ya de adulto cuando voy que se trata de personas que son intelectualmente superiores y entonces por lo que más voy por descubrir la razón de sus comportamientos.

Mirando a las musarañas - La iglesia despiadada

<http://mirandoalasmusaranas.blogspot.com>

"Yo no estoy de acuerdo en que los principios fundamentales que mueven a la Iglesia Católica sean justos y buenos per se y, por tanto, no soy como los que habitualmente la critican por no seguir con fidelidad preceptos tan "benéficos". Por el contrario, creo que las religiones..."

La mirada de Aitor— La hora de los valientes

<http://lamiradadeaitor.blogspot.com>



"RajoyMan, algo tienes que hacer... no basta con quedarse de brazos caídos, no basta con ser el alumno más aventajado en poner en marcha los recortes provenientes de mercados europeos, no abras las puertas al fraude fiscal, no nos quites el ..."



El Blog de Txarli Prieto— El PP no sabe, no contesta

<http://www.txarliprieto.com>

"El gobierno Rajoy, ha encontrado en la "herencia recibida" la panacea para justificar su incapacidad para mostrar su supuesta solvencia en positivo. Los que todo sabían hacer, los que todo sabían resolver..."

Accountability - Minuto de silencio y nuestro raca-raca: nueva fiscalidad

<http://dandocumenta.blogspot.com.es>



"El noveno y último debate de hoy ha girado en torno a una iniciativa de EA, relativa a la financiación de la Corona y el Ejército. La intervención ha sido, en mi opinión, verdaderamente demagógica..."

Editorial

LA HORA DE LOS AYUNTAMIENTOS

Los Ayuntamientos vascos saben que no hay obstáculos para contar con unas competencias claras y una financiación suficiente de sus tareas. Los ciudadanos vascos residentes en todos los municipios saben que no existe obstáculo legal para que puedan ser atendidos por sus Ayuntamientos cuando lo reclamen. El Parlamento ha recibido el certificado de la Comisión Arbitral, que dirime las dudas competenciales entre instituciones. El único obstáculo que puede haber para la Ley Municipal, para los Ayuntamientos, para los ciudadanos al recibir servicios, son los foralismos acérrimos.

Porque, una vez más, algunos han quedado desnudos ante la sociedad. Quienes se han pasado 30 años explicando que aquí no se podía tocar una ley ordinaria, ni aunque fuera para mejorar el funcionamiento de las instituciones. Quienes han defendido que una Ley ordinaria, la de Territorios Históricos, estaba por encima de los intereses de los ciudadanos. Ellos mismos acudieron a la Comisión Arbitral, el órgano que, según la ley, se organiza de forma paritaria entre Gobierno y Diputaciones para dirimir las dudas sobre competencias, con el añadido de la máxima instancia judicial para que, precisamente, las diferencias políticas fueran resueltas con criterios jurídicos. Y ese mismo órgano, por cuarta vez en esta legislatura, les ha dicho que, efectivamente, las propuestas del Gobierno son adecuadas a derecho, que no van en contra de lo dispuesto por el Estatuto, único argumento que paralizaría la tramitación.

Y como no les dan la razón, quienes han utilizado la foralidad como excusa para no renunciar a cuotas de poder, intentan matar al mensajero. Intentan explicar que un resultado de 4 a 3 es un empate donde alguien ha votado mal. Empezaron por cuestionar el cambio de gobierno y hablando de golpe institucional. Siguió por cuestionar todas las iniciativas para acabar contra la impunidad terrorista. Continuaron negándose a respaldar cualquier iniciativa contra la crisis. Permanecieron en el veto a las propuestas para mejorar la fiscalidad y los ingresos para evitar recortes en servicios esenciales. Y ahora suman a su cúmulo de despropósitos el rechazo a las decisiones de los órganos a los que ellos mismos acuden.

No aceptan la democracia. No aceptan la pluralidad de opiniones. No aceptan que no les den la razón. Se blindan en su ámbito de poder y se resisten a cualquier iniciativa dirigida a mejorar el funcionamiento de las instituciones y, lo más importante, el servicio que éstas prestan a los ciudadanos. Pero los socialistas creemos en los municipios. Los socialistas compartimos la reflexión de los alcaldes de todos los partidos que han pasado por la Comisión de Duplicidades e Ineficiencias, reclamando la urgencia de la Ley Municipal que clarifique sus competencias y les garantice financiación.

Por eso, los socialistas creemos que ha acabado el tiempo de la impunidad foral y la inanidad municipal. Creemos en unos Ayuntamientos responsables, en primera línea de responsabilidad institucional, con proyectos y recursos compartidos con Diputaciones y Gobierno. Y creemos en el consenso que lo debe hacer posible. Es un compromiso de legislatura. Está expresamente recogido en el acuerdo de bases que ha hecho posible este Gobierno. No podemos pensar que habrá más vetos en el Parlamento. Es la hora de los Ayuntamientos.

La Entrevista... Mertxe Agúndez

Presidenta Comisión

Bebés robados: cambiar dudas por certezas

La parlamentaria socialista Mertxe Agúndez preside la Comisión que estudia los presuntos casos de bebés robados y adopciones irregulares. Un asunto de enorme interés público, cuyo alcance está por determinar, pero en el que los socialistas han decidido implicarse directamente. El objetivo, explica, es que “las dudas que hoy en día atenazan a muchas personas en relación con este drama humano, se conviertan en certezas y, a ser posible, en pruebas”

¿Por qué esta Comisión?

Porque hay familias vascas que viven con dudas sobre su pasado, sobre las propias identidades personales. Hay quienes no tienen la certeza de ser hijos de quienes se les ha hecho creer que son. Hay padres y madres que llevan años llorando a algún recién nacido fallecido y ahora sienten la esperanza de que ese hijo o hija pueda estar vivo. Y el Parlamento vasco, con el respaldo unánime de los grupos, se dispone a acompañar al Gobierno de Patxi López en la tarea de transformar las dudas que atenazan a muchas personas en relación a este drama humano se conviertan en certezas. Y, a ser posible, esas certezas en pruebas, para que los jueces que están investigando tengan todos los elementos de juicio necesarios para esclarecer dichas denuncias.

¿Qué se puede investigar desde el Parlamento?

No se trata de una comisión de investigación, porque éstas, reglamentariamente, pretenden establecer responsabilidades políticas ante determinados hechos. Pero estamos en una fase de aclaración sobre lo que muchas familias tienen dudas. Es a los jueces a los que corresponde determinar si se produjeron esos robos, esas adopciones irregulares, si existieron o no tramas organizadas. Y nosotros atendemos la demanda de reparación, de justicia y de verdad, que es lo que quieren quienes sienten vulnerados sus derechos más elementales.

Y, ¿sobre qué base se va a trabajar?

No partimos de cero. Al contrario, esta Comisión es un paso más dentro de los que se vienen dando en los últimos años. Porque esas familias con dudas empezaron a dejarse oír. Empezaron a llamar a las puertas de las instituciones. Y en Euskadi les abrimos esas puertas. Les escuchamos sus dramáticas historias. Ésas en las que a una madre o un padre les contaban en el hospital que su bebé había fallecido cuando lo cierto es que era dado en adopción, como se ha podido demostrar en algunos casos. Porque habían empezado a actuar y habían constatado irregularidades en las partidas de nacimiento



“Eusko Jaurlaritza ikerketan eta konpromezuetan gainontzeko autonomía erkidegoen aurretik dago”

y defunción, y comprobado que en muchos casos eran los mismos facultativos quienes las firmaban.

¿Qué es lo que se ha hecho desde que empezaron a dejarse oír?

El Gobierno de Patxi López, desde el principio, puso a disposición de estas familias medios para empezar a resolver esas dudas. Prestándoles atención psicológica y jurídica. Acordando con el Gobierno de España para centralizar las muestras de ADN que permitieran una investigación. Realizando una clasificación de legajos de aborto, en los registros civiles, con el fin de facilitar información a los afectados de una manera rápida y eficaz. Estas y otras actuaciones han permitido que el Gobierno Vasco esté a la cabeza de todas las comunidades autónomas en investigación y compromisos.

¿Cómo ha respondido el Parlamento hasta el momento?

En paralelo a la iniciativa del Gobierno vasco, en el Parlamento también hemos abierto nuestras puertas para escuchar a las familias afectadas. Por ello impulsamos hace casi un año la creación de una figura de fiscal coordinador de todas las denuncias y seguimiento de las actuaciones judiciales. Y acabamos de alumbrar esta comisión de estudio que pretende atender la demanda de reparación y justicia.

¿Cuáles son los pasos a dar?

Tenemos un mandato expreso el Pleno de la Cámara, que el 16 de febrero resolvió crear este grupo para esclarecer los hechos y ayudar a las personas afectadas a conocer la verdad de lo ocurrido, así como a poner en marcha los medidas oportunas para que este tipo de sucesos no puedan producirse en el futuro. Para ello, se podrá solicitar la comparecencia de cualquier particular, autoridad pública, funcionario así como responsables de las instituciones implicadas y contar con el asesoramiento de especialistas. Y lo que hemos acordado es empezar con las propias asociaciones de afectados

“Sozialistok guztiz partekatzen dugun egia, justiziaren eta erreparazioaren eskaera bat dago batez ere”

¿Hay demasiadas expectativas con estas iniciativas?

Hay sobre todo una reclamación de verdad, justicia y reparación que los socialistas compartimos plenamente. Las asociaciones de afectados reclamaban, y reclaman, conocer la verdad de lo ocurrido porque hay una sospecha fundada de vulneración de derechos humanos. Y hay que recordar que la Convención de los Derechos del Niño reconoce a los menores, entre otros, el derecho a la identidad, a ser registrados correctamente en su nacimiento, y obliga a las instituciones públicas a su protección. Y entre nosotros, en Euskadi, aunque nos pudiera parecer algo propio de lugares bien lejanos y épocas casi medievales, hay familias que tienen serias dudas tanto sobre su identidad como sobre la actuación de las instituciones en velar por ese derecho.

¿Pero qué medidas puede impulsar esta Comisión?

Vamos a acompañar desde la política a quienes tienen sospechas fundadas de que han sido vulnerados sus derechos. Lo hacemos desde el compromiso.

Pero también desde el realismo. Con disposición a explorar todos los ámbitos que sean necesarios, sabiendo que el de la Justicia compete a los jueces y al sometimiento de la ley. Pero sabiendo igualmente que en nuestra mano está corregir todo lo que en la Administración pública pueda funcionar mal, y en nuestra mano está el contribuir a la reparación. Porque una sociedad democrática no puede cerrar los ojos a esta dura realidad.

“Udalek eta Foru Aldundiek gehiago hartu beharko lukete parte, sozialistak Eusko Jaurlaritzatik egiten ari diren bezala”

¿Será suficiente lo que se está haciendo?

Comienza un camino. El lehendakari ha fijado su compromiso expreso en recorrerlo y se lo ha trasladado a los afectados. Empezamos también en el Parlamento a trabajar este asunto. Y se están emprendiendo también iniciativas en otras instituciones. Pero seguro que hace falta más implicación, más voluntad y más compromiso. Ayuntamientos y Diputaciones tienen en su mano acompañar y asistir también a las familias afectadas, y los partidos que dirigen esas instituciones, además de suscribir el acuerdo político para hacerlo, deben implicarse en ofrecer mecanismos y medios directos a los denunciantes, en su ámbito competencial, como lo están haciendo los socialistas desde el Gobierno vasco

¿Hasta dónde se puede llegar desde el ámbito político?

El avance en el reconocimiento y protección de los derechos humanos y, en especial, de los derechos de los niños y niñas hace necesaria una visión crítica de actuaciones realizadas en épocas no tan lejanas. Y los socialistas nos hemos comprometido con los derechos humanos y con la verdad, con las familias afectadas. La política tiene que aproximarse al máximo a satisfacer las expectativas de los ciudadanos. Con datos, investigación e implicación. Sin generar falsas esperanzas. Sin abonarnos a teorías ni despreciar ninguna información. Lo vamos a intentar.



MODELO EUSKADI

EUSKADI TIENE ALTERNATIVA A LOS RECORTES

Los Socialistas Vascos no estamos dispuestos a aceptar la demolición de los pilares del Estado de Bienestar. El Grupo Parlamentario ha tomado la iniciativa en la Cámara, para hacer valer los instrumentos de autogobierno con los que contamos en defensa de los intereses de los ciudadanos. Porque tenemos un modelo propio con el liderazgo del Gobierno de Patxi López, en el que ha situado las demandas y necesidades de los vascos por encima de los criterios neoliberales. Un modelo propio en el que se ha definido el tipo de país que se quiere tener para adaptarlo a las reformas que haya que hacer. Un modelo propio que es mejor, más justo, eficaz. Y lo vamos a defender, "con uñas y dientes" en palabras del propio lehendakari. Las líneas rojas las establecimos en los Presupuestos, y vamos a frenar, con el Estatuto y las demás leyes en la mano, la avalancha aniquiladora de derechos que ha comenzado el PP, a la vez que insistimos en la necesidad de mejorar los ingresos antes que recortar aún más los gastos .



DEFENSA DEL AUTOGOBIERNO

El Proyecto de Ley Presupuestos Generales del Estado para 2012 presentado por el Gobierno de España el 3 de abril suponía, ya por sí mismo, un importante recorte en derechos sociales, así como el abandono de la inversión en políticas para el fomento del empleo, infraestructuras y demás sectores con mayor potencial de crecimiento. Contemplaba un recorte de un 4,3% en gasto social, un 21,3% en políticas activas para fomento del empleo, un 5,5% para protección de los desempleados, un 15,10% en Educación y Cultura, un 25,6% en I+D+i, un 22% en infraestructuras, así como la reducción de un 50% en cooperación al desarrollo.

Tan sólo unos días después del envío del Proyecto de Ley de Presupuestos a las Cortes para su tramitación, el Gobierno de España protagonizó un cruce de anuncios y desmentidos que, sin embargo, culminaron con la confirmación, mediante una nota de prensa, sin consulta previa con las comunidades autónomas, de un recorte adicional de 10.000 millones de Euros en Sanidad y Educación, materias transferidas a las autonomías.

Los Socialistas Vascos, somos conscientes de la actual situación de crisis económica y de la necesidad de que todas las instituciones adopten posturas responsables para enfrentarse a ella. Y esta Comunidad Autónoma, que ha aplicado medidas concretas en materia de racionalización del gasto público, está dispuesta a aportar su propia experiencia para que la recuperación económica se produzca sin merma de los derechos sociales de la ciudadanía.

Los drásticos recortes que está aplicando el Gobierno de España frente a la crisis, además de socavar los pilares de nuestro Estado de Bienestar, son injustos, equivocados, hacen imposible el crecimiento económico y hacen recaer más peso sobre quienes peor lo están pasando en esta crisis y quienes menos recursos tienen: las familias y los pensionistas.

Pero, además, entendemos que no es de recibo que aquellas decisiones hayan sido tomadas de espaldas a las Comunidades Autónomas, que se ven directamente afectadas por estas medidas en materias que son de su competencia.

Los Socialistas Vascos respaldamos al Gobierno Vasco en su decisión de defender con total radicalidad el autogobierno de Euskadi y los servicios sociales básicos frente a las posibles injerencias del Gobierno Central, incluso acudiendo a la vía judicial.

FISCALIDAD JUSTA Y PROGRESIVA

Algunos grupos parlamentarios comienzan a dar la razón al Gobierno en materia de fiscalidad. Tras más de dos años de negar la capacidad del Ejecutivo de Patxi López de, ni siquiera, poder plantear propuestas en este asunto, envueltos en la bandera foral y con la excusa competencial, el 15 de marzo de 2012, el Pleno del Parlamento acordó instar al Gobierno vasco a que, de acuerdo con sus competencias, y en el marco de la Ley 3/1989 de 30 de mayo, de Armonización, Coordinación y Colaboración Fiscal, siga trabajando en el objetivo de alcanzar una reforma fiscal que garantice la suficiencia de recursos públicos para llevar a cabo las políticas que este país necesita para salir de la crisis y mantener los derechos sociales y el Estado de Bienestar. Así mismo, el acuerdo plenario insta al Gobierno vasco a hacer uso de sus competencias y de la legislación ya existente en materia tributaria para aumentar los ingresos.



El Grupo Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak considera que este acuerdo supone un cambio sustancial con respecto a la postura mayoritaria de la Cámara a lo largo de la legislatura, que se negaba a considerar las competencias y capacidad política de las instituciones comunes para intervenir en la orientación y coordinación de las actuaciones tributarias.

El lehendakari compareció ante la Diputación Permanente el 28 de enero de 2010 y planteó al Parlamento una propuesta de corresponsabilidad, un nuevo “contrato social”, que garantizara los servicios esenciales conquistados en el Estado de Bienestar mediante una revisión del modelo fiscal tras un debate “serio y racional sobre este asunto”.

Con posterioridad, el 23 de septiembre de 2010, el lehendakari anunció en el transcurso del Pleno de Política General que, una vez que se renovaran las Diputaciones tras las elecciones municipales y forales, propondría a los nuevos responsables de las Diputaciones un análisis conjunto para conseguir una fiscalidad suficiente que diera soporte a los objetivos de país. Y adelantó que tal debate no sería meramente económico, sino político y social, donde la pregunta a responder no fuera los impuestos que se quieren pagar sino los servicios que se esperan recibir. En esa línea avanzó propuestas de reflexión, como el diferente trato fiscal que deben merecer las empresas que invierten sus beneficios para garantizar el empleo, o que hacen esfuerzos de innovación e internacionalización, o en equilibrio medioambiental, que las que no lo hacen. Y que había que afrontar el fraude.

En coherencia con este anuncio, el 21 de julio de 2011 el lehendakari trasladó de manera directa a los diputados generales una propuesta escrita que contemplara ese criterio de servicios y modo de pagarlos, con cuatro compromisos:

- ◆ Compromiso por el empleo y la reactivación económica en Euskadi.
- ◆ Compromiso para el desarrollo conjunto de las políticas y servicios sociales.
- ◆ Compromiso por la eliminación de ineficiencias y duplicidades en las administraciones públicas vascas.
- ◆ Compromiso para definir una fiscalidad que garantice la equidad, la eficiencia y la suficiencia.

Y en la definición de la nueva fiscalidad puso sobre la mesa 30 iniciativas concretas sobre las que actuar en materia tributaria. Tales propuestas fueron recibidas con frialdad, si no con desprecio, por parte de algunos responsables forales que adujeron como argumentos que “la vaca no da más leche” y la falta de competencia por parte de las instituciones comunes.

Los datos económicos, sin embargo, con una preocupante afección a los niveles de recaudación con los que se habían comprometido las Diputaciones en la reunión del Consejo Vasco de Finanzas en octubre de 2010 para el ejercicio de 2011, obligó a las instituciones a actuar con precipitación en los últimos meses del año y adoptar algunas reformas de distinto alcance para atenuar en lo posible el daño que esa reducción de recaudación iba a causar en las arcas de las instituciones comunes, las forales y las municipales.

Más allá de esas actuaciones de urgencia en el final de año, la mayoría de este Parlamento desestimó la propuesta que había realizado el lehendakari en el Pleno de Política General de septiembre de 2011 de crear una comisión especial, con participación de las Diputaciones, para tratar con rigor este asunto, sobre la base del documento citado de julio de 2011. La razón aducida para el rechazo de este debate en la Cámara fue de carácter competencial.

Por ello, los socialistas vascos valoramos especialmente que por fin el Pleno del Parlamento haya reconocido la capacidad que las instituciones comunes, incluido el propio Legislativo, para poder abordar este debate. Una vez reconocida esta capacidad, este Grupo propone la celebración de un Pleno monográfico para el análisis de las distintas propuestas sobre a las medidas fiscales a adoptar en Euskadi con el fin de conseguir un sistema tributario más justo, equitativo y progresivo.

BREVES.....



LEY OMNIBUS

El Parlamento ha aprobado una nueva Ley, la de adaptación a la Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior. Es la conocida como "Omnibus", porque afecta directamente a 17 leyes y a la totalidad de Departamentos. Esta adaptación supone agilizar todos los trámites administrativos para cualquier pequeña empresa, y un abaratamiento de dichos trámites. Una ley técnicamente complicada pero que afecta directamente a los ciudadanos. Con ella son 23 las leyes aprobadas esta legislatura por la Cámara, a las que se suman otras 15 en fase de tramitación, en un ritmo legislativo que supera el de otras legislaturas.



PONENCIA GUGGENHEIM

La ponencia para evaluar la trayectoria del Museo Guggenheim Bilbao y fijar criterios para la renegociación del convenio en 2014 elaborará en breve el informe final. Este foro, promovido por los socialistas con el respaldo de todos los grupos menos el PNV, siempre recelosos de que nadie cuestione su gestión. Pero, además de artistas y expertos, todos los responsables públicos de antes y ahora han podido explicarse ante la Cámara que gestiona los recursos de todos los ciudadanos, y estos representantes establecerán su opinión sobre el nuevo convenio



DICTAMEN COMISIÓN INVESTIGACIÓN CASO "DE MIGUEL"

EAJko goi-kargu ohiekin harremanetan jarritako ustezko irregulartasunak aztertu dituen Ikerketa Batzordeak, De Miguel auzitatzat ezagutua, ondorioztatu du irregulartasun horiek Industria eta Kultura arloko hainbat kontratuetan suertatu zirela EAJren menpean zeudenean, Herrizaingo sailean bestelako jarrera susmagarriez gain, eta erantzunkizun politikoak ere badaudela. Batzordearen behin-behineko txostena osoko bilkuran bozkatu egin beharko da.



CONTRA LA REFORMA LABORAL

El Grupo Socialistas Vascos acordamos con la mayoría del Parlamento el rechazo radical al decreto ley sobre reforma laboral que anula los derechos de los trabajadores. Una regulación absolutamente regresiva, injusta e ineficaz (porque no sirve para crear empleos), que recibió un contundente rechazo en los centros de trabajo y en las calles el 29 de marzo, movilizaciones expresamente secundadas por el Grupo parlamentario



REVISIÓN DE LOS ACUERDOS CON EL VATICANO

Los socialistas vascos del Parlamento proponen la revisión de los Acuerdos con la Santa Sede de cara a garantizar la laicidad del Estado y la convivencia armónica de las diferentes religiones, incluyendo las que afectan a cuestiones fiscales. En este sentido, los socialistas, al igual que hemos hecho en otras instituciones, defenderemos también la eliminación de exención del pago del IBI a la Iglesia Católica



PLANES ESTRATÉGICOS

Eusko Legebiltzarrak babestu ditu azken asteotan Patxi López-en gobernuak bultzatutako hainbat plan eta jardura estrategikoak, herritarrei une honetan gehien kezkatzen dien gaiekin loturik daudenak, lan-enplegua eta gizarte-gaiak, alegia. Así, se han debatido la Estrategia Vasca de Empleo 2011-2014. ([09\10\08\00\0008](#)), el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015. ([09\10\06\02\0156](#)), el III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias en la Comunidad Autónoma del País Vasco (2011-2015). ([09\10\08\00\0009](#)) o el VI Plan de Adicciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi 2011-2015 ([09\10\08\00\0007](#))



CONSECUENCIAS DEL TERRORISMO: EXILIADOS Y RESISTENTES

Eusko Jaurlaritzan sozialistek, terrorismoak eragindako gaitzak gutzituz errekonozituz, Euskadiren etorkizuna eraikitzearen konprometua izan dugu eta horretan mantentzen gara. ETA aniztasuna baliogabetzen saiatu zen. Y en su actuación provocó que hubiera vascos que buscaran la tranquilidad para ellos y sus familias fuera de Euskadi, y para ellos el Gobierno vasco impulsa que puedan regresar con plenos derechos ([09\10\06\02\0164](#)). Y hubo otros que resistieron con la colaboración imprescindible de los escoltas, muchos de los cuales eran de empresas privadas, y su labor ha sido reconocido por iniciativa del Grupo socialista en el Parlamento ([09\11\02\01\0685](#))

LIBERTAD Y CONVIVENCIA: INICIAMOS EL CAMINO

Tribuna Libre — J. Antonio Pastor
Portavoz GPSV

Comenzamos un nuevo camino inédito en Euskadi: el de la paz y convivencia. Lo hacemos en foro parlamentario, con los representantes de los grupos que se quieren comprometer en ese esfuerzo, un reto marcado en el inicio de legislatura y asentado con la iniciativa del lehendakari Patxi López. Sobre la base de los grandes acuerdos que han permitido cerrar las vías que alimentaban a ETA, nos corresponde trabajar sobre aquellas vías que alimentan la Euskadi de los ciudadanos libres.

Hace tres años nació un Gobierno expresamente amenazado por ETA. Amenazas nada retóricas. Amenazas que se consumaban cuando los terroristas encontraban oportunidad. Y ese nuevo Gobierno actuó decidido para evitar esas oportunidades, con la Ertzaintza. Y actuó también con determinación para impedir que nadie justificara o contextualizara el uso de la violencia para imponer proyectos políticos, en las calles y en las escuelas. Y actuó desde el respeto a las decisiones judiciales y, por extensión, a las normas del Estado de Derecho. Y esa actuación decidida se ha traducido en el desistimiento de ETA.

Ahora, con la misma decisión, abordamos la siguiente meta: consolidar la libertad y la convivencia. Lo hacemos en un “espacio para analizar, de forma conjunta, la nueva situación en Euskadi, y para hacer y consensuar las iniciativas políticas que nos ayuden a acelerar el fin definitivo del terrorismo y la consolidación de la libertad plena para todos”, según lo propuesto por el lehendakari previamente en el mismo Parlamento.

Nosotros, los socialistas vascos, estamos volcados en ampliar consensos. Porque consideramos que ensanchar acuerdos en materia de convivencia es un valor en sí mismo. Por ello, hemos estado en el impulso y la implicación en todos los grandes acuerdos que nos han acercado a este esperado momento. Estuvimos en los Pactos de Madrid. En el de Ajuria Enea. En el de las libertades....Y estamos en el gran acuerdo de ahora en el Parlamento vasco.

Los socialistas vascos nos comprometemos también hoy en un nuevo trabajo parlamentario de gran recorrido, el propuesto por el lehendakari Patxi López. Como hemos recorrido el camino de reconocimiento a las víctimas del terrorismo a lo largo de varias legislaturas, aunque Batasuna (o las distintas marcas de Batasuna) se negaran



a aceptarlo. Y como hemos comenzado a emprender el camino de reparación a las víctimas de abusos policiales cometidos en la lucha contra ETA. En el seno de una ponencia en la que, por cierto, Batasuna no ha puesto demasiado empeño en estar. Ni estaba ni se la esperaba.

Los socialistas vascos nos comprometemos firmemente en esta nueva ponencia parlamentaria para cerrar definitivamente el ciclo de la violencia terrorista y asentar, sobre bases democráticas, la convivencia en este país. Una ponencia destinada a acordar los criterios con que los partidos democráticos vamos a acompañar este nuevo tiempo que se abre en Euskadi tras el fin de la acción terrorista de ETA. Una ponencia que tramitará la agenda política de los demócratas vascos, y no la de quienes durante muchos años dieron su apoyo a quienes se alzaron en armas contra la democracia y quisieron reventar con bombas la voluntad expresada en las urnas.

Con este gran acuerdo, comenzamos un tiempo del diálogo para garantizar una Euskadi en paz y en libertad, sobre la base de todo lo que las fuerzas políticas de este país hemos venido compartiendo e interiorizando a lo largo de años de trabajo en común. El tiempo del relato que los demócratas vascos podemos compartir, y de hecho compartimos, en el día a día. El relato de una paz con memoria, con libertades, con democracia, con respaldo a las instituciones y a las leyes, con reconocimiento a las víctimas del terrorismo. El relato que el Lehendakari expuso en el Parlamento, en el último debate de Política General del pasado mes de septiembre. Y el que puede profundizar, ampliar y extender aquí, en Euskadi, en el Parlamento Vasco, el necesario acuerdo entre demócratas para seguir avanzando por este mismo camino.



Envía tus comentarios y sugerencias
gpsvboletina@socialistasvascos.com